

Autorización para Efectuar Cargos a Distancia Tarjetas de Crédito
Sólo para VISA y/o MASTERCARD

Yo, _____, portador(a) de la Cédula de Identidad o Pasaporte No.: _____; autorizo al Hotel Brisas Paraguaná, C.A. a cargar a mi tarjeta de crédito _____ del Banco: _____, No. _____ - _____ - _____ - _____, con Fecha de Vencimiento: ____ / ____, Código de Seguridad (PIN): _____, los cargos correspondientes a los siguientes rubros:

Habitación: Comida: Licores: Teléfono: Otros:

Para las reservaciones de las personas aquí listadas:

Nombre del Usuario	No. CI / Pasaporte	Fecha de Llegada	Fecha de Salida	Tipo de Habitación	Cantidad

Firma del Tarjeta Habiente: _____

Teléfonos: () _____ () _____.

Para realizar este tipo de cargos sólo se aceptan tarjetas VISA – MASTERCARD – DINERS.

NOTA: Es indispensable anexar a esta autorización copia de los siguientes documentos: Tarjeta de Crédito Autorizada (por ambos lados) y Cédula de Identidad (ID) o Pasaporte del tarjeta habiente. Favor enviar a través del número de fax: (0269) 246.70.11 / 250.98.11 / 246.60.15. Atención Departamento de Reservaciones.